

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20100070970	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O ' S.P.S.A.	Hora de envío :	17:24:40

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

SE SOLICITA QUE LA TARJETA SEA PARA COMPRA DE ALIMENTOS LIBRE DE OCTAGONOS , SE PRECISA QUE SPSA REALIZA LA EMISION DE TARJETAS PARA TODO TIPO DE ALIMENTOS, ES EL USUARIO EL RESPONSABLE DE PODER REALIZAR LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, SE SOLICITA PODER MODIFICAR LA RESTRICCIÓN PRESENTADA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 22

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACOGE LA OBSERVACION DEL PARTICIPANTE, EN VISTA DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿alimentos perecibles y no perecibles¿

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20100070970	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O ' S.P.S.A.	Hora de envío :	17:24:40

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA QUE LAS TARJETAS SEAN ENTREGADAS EN UN SOBRE INDIVIDUAL EL CUAL PERMITA VISUALIZAR LOS DATOS DEL BENEFICIARIO, CABE RECISAR QUE ESTA CONDICION NO ES INDISPENSABLE PARA LA FINALIDAD PUBLICA, SPSA REALIZA LA ENTREGA DEL TOTAL DE TARJETAS EN UN UNICO SOBRE O CAJAS, A FIN DE QUE ESTOS PUEDAN SER VALIDADOS AL MOMENTO DE SU INGRESO AL ALMACEN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8. (EMBALAJE Y ROTULADO DE LA TARJETA DE CONSUMO) SE HA PRECISADO EN 8.1 QUE LA PRESENTACION SEA EN SOBRE INDIVIDUAL O ENTREGA TOTAL EN SOBRE O CAJA A NOMBRE DE LA ENTIDAD.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

o considerar la entrega total de tarjetas en un sobre o caja a nombre de la Entidad.

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20100070970	Fecha de envío :	11/10/2024
Nombre o Razón social :	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O ' S.P.S.A.	Hora de envío :	17:24:40

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON LA CERTIFICACION PCI, SE PRECISA QUE DICHA CERTIFICACION ES EMITIDA A EMPRESA ADMINISTRADORAS DE MEDIOS DE PAGO, LA CUAL SOLO SON RESPONSABLES DE LA EMISION DE LA TARJETA, MAS NO DE LOS PRODUCTOS QUE SE PUEDEN ADQUIRIR CON LA COMPRA EN SUS LOCALES AFILIADOS, LOS CUALES NO SON PROPIOS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE CONFORME LO PRECISADO EN EL NUMERAL 12 (REQUISITOS DEL PROVEEDOR) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE HA CONSIDERADO LA CERTIFICACION PCI COMO OPCIONAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que los postores deberán presentar junto con el certificado PCI la certificación de cumplimiento de evaluaciones in situ, lo cual permite garantizar el correcto cumplimiento de los requisitos del estándar de seguridad de datos para la Industria de Tarjetas de Pago y los procedimientos de evaluación de seguridad (PCI-DSS) de la empresa procesadora del postor.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE CONFORME LO PRECISADO EN EL NUMERAL 12 (REQUISITOS DEL PROVEEDOR) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE HA CONSIDERADO LA CERTIFICACION PCI COMO OPCIONAL, POR LO QUE NO SE CONSIDERA NECESARIO AGREGAR LA APRECIACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que se requiera a fin de entregar el mayor alcance de aceptación de las tarjetas a los usuarios de la entidad que la prestadora permita el acceso a al menos 3 cadenas de supermercados, entre otros markets, bodegas, restaurantes, puestos de mercado a nivel nacional.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE LO SOLICITADO SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL NUMERAL 7.3 DEL PUNTO 7 (DESCRIPCION DEL BIEN) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENIENDO EN CUENTA QUE UNA VEZ CONSENTIDO EL PROCEDIMIENTO EL GANADOR DE LA BUENA PRO, DEBERA PRESENTAR EL LISTADO DE ESTABLECIMIENTO DISPONIBLES PARA EL USO DE LA TARJETA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en Pago por Adelantado, según lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y del artículo 171,4 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para efecto se deberá presentar la siguiente información: Informe de la oficina de Recursos Humanos de la entidad, otorgado la conformidad.  
- Comprobante de pago y/o documento de cobranza.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE EL PAGO AL CONTRATISTA SE REALIZARA EN UN UNICO PAGO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 16 (FORMA DE PAGO) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 171 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos incluir en los términos de referencia que el contratista pueda hacer uso de firma digital certificada el cual es legalmente válida al igual que una firma manuscrita, conforme lo regula la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE ES PERMITIDO EL USO DE FIRMAS DIGITALES SIEMPRE QUE EL USO DE ESTAS SE ENCUENTREN ENMARCADAS EN LA LEY N°27269, SIN EMBARGO ES NECESARIO MENCIONAR QUE EN LA ENTIDAD NO SE TIENE IMPLEMENTADO DICHO METODO AL 100%, POR LO QUE PARA LA FIRMA DE CONTRATO, LAS MISMAS DEBERAN SER DE MANERA FISICA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se solicita acreditar con autorización del ministerio de trabajo para empresas bajo modalidad de prestaciones indirectas de alimentos a través de tarjetas electrónicas.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA NO ACOGE LA OBSERVACION DEL PARTICIPANTE, EN VISTA DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

El proveedor no supervisa ni regula los precios, stock, aforo, promociones que los establecimientos ofrecen, puesto que todo ello compete a las condiciones que establece cada establecimiento afiliado de la red de del proveedor.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -  
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA PRECISA QUE ES CORRECTO LO MENCIONADO POR EL PARTICIPANTE, POR LO MISMO, NO SE HA SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE EL PROVEEDOR REGULE LOS ASPECTOS MENCIONADOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad poder requerir al postor una declaración jurada de atención por Call center, ofreciendo la atención de reposiciones por pérdida o robo, reseteo de pin y consulta saldo de tarjeta.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE LO SOLICITADO SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL NUMERAL 7.7 DEL PUNTO 7 (DESCRIPCION DEL BIEN) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENIENDO EN CUENTA QUE EL SERVICIO DE CALL CENTER ES UN MEDIO DE COMUNICACIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se solicita la aceptación de DOCUMENTO DE COBRANZA como forma de Pago

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE LO SOLICITADO DE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL NUMERAL 16.2 DEL PUNTO 16 (FORMA DE PAGO) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Se exhorta a la entidad a considerar las siguientes características y parámetros de seguridad en las tarjetas electrónicas: bandas magnéticas y/o chip con tecnología contactless en caso sea pertinente, clave secreta 4 dígitos (PIN), número de tarjeta, fecha de caducidad de la tarjeta, y código CVV, datos del usuario (1 nombre y 1 apellido que no exceda los 23 caracteres), nombre corto o siglas de la entidad (que no exceda los 23 caracteres), entrega de la tarjeta en sobre sellado con el correspondiente instructivo de uso de la tarjeta, ello a fin de dar mayor seguridad a los beneficiarios ante posibles falsificaciones, pérdidas o robos, Las cuales se brindarán sin costo alguno para la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTE Y ACLARA QUE LO SOLICITADO DE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL PUNTO 8 (EMBALAJE Y ROTULADO DE LAS TARJETAS DE CONSUMO) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad poder clarificar la cantidad de tarjeta, recarga por cada tarjeta, cantidad de recargas y monto total de la prestación

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIAVE POR CONVENIENTE SEÑALAR QUE LA CANTIDAD DE TARJETAS, CANTIDAD DE RECARGAS Y MONTO DE RECARGA SOLICITADAS DE ENCUENTRA DETALLADO EN EL NUMERAL 6 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad poder especificar el tiempo de pago ¿en cuanto tiempo la entidad efectuaría el pago al postor?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA VE POR CONVENIENTE SEÑALAR QUE LA FORMA DE PAGO Y LA CANTIDAD DE TARJETAS SOLICITADAS DE ENCUENTRA DETALLADO EN EL NUMERAL 16 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad especificar concretamente el objeto de la convocatoria a fin de llenar correctamente los anexos de la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS, PARA CONSUMO DE ALIMENTOS PARA LA EJECUCION DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE ENFERMEDADES OCUPACIONALES;

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HNDM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS COMO PARTE DEL REQUERIMIENTO DEL PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS TRABAJADORES (NOMBRADOS Y CAS) DEL HNDM

---

Ruc/código :	20507634479	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	EDENRED PERU S.A.	Hora de envío :	10:33:23

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Se exhorta a la entidad a requerir que el postor disponga de un asistente virtual para usuarios mediante WHATSAPP que permita resolver preguntar frecuentes y realizar operaciones como la consulta de saldo, estado de cuenta, visualizar movimientos, solicitar duplicado de tarjeta, bloquear tarjeta, obtener nueva clave de compra, recuperar clave de la app y activar compras por internet, con el fin de brindar una mejor experiencia para los usuarios.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON MEMORANDO N°1109-2024-OP-HNDM, EL AREA USUARIA ACLARA QUE LO SOLICITADO SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL NUMERAL 7.7 DEL PUNTO 7 (DESCRIPCION DEL BIEN) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, TENIENDO EN CUENTA QUE EL SERVICIO DE CALL CENTER ES UN MEDIO DE COMUNICACIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null